

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 5 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. 166

Fecha: 09/12/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 10 005 2012 00043	Alimentos para menores	DANIEL CONTRERAS CARRILLO	SANDRA MILENA CONTRERAS GOMEZ	Auto de Trámite Accedase a lo solicitado por la memorialista, ordenado autorizar a la señora BETTY ESPERANZA GOMEZ ALVAREZ identificada con la C.C. N° 60.282.144, para el retiro y cobro del depósito judicial que se en cuenta en el despacho con ocasión del presente proceso.	07/12/2020	
54001 31 60 005 2015 00782	Verbal Sumario	AMALIA YANETH DIAZ OLAYA	LUIS ALDEMAR BARRERA PRADA	Auto de Trámite De conformidad con el art. 92 del CGP, acéptese el retiro de la demanda -	07/12/2020	
54001 31 60 005 2020 00255	Ejecutivo	CINDY XIOMARA NAVARRO QUINTERO	JORGE LUIS OBANDO CARRILLO	Auto de Trámite Requírase a la parte demandante para que envíe copia de la solicitud acá presentada a la demandada señora BELEN OMAIRA BOTELLO CORREDOR, a fin de que coadyuve la petición que realiza, para tomar la decisión que corresponda.	07/12/2020	
54001 31 60 005 2020 00382	Alimentos para menores	MARTHA YAMILE ESPINEL CONTRERAS	NESTOR HERNANDO CASTILLO STAPPER	Auto inadmite demanda SE INADMITTE el escrito de demanda, para que la parte demandante subsane sus vicios en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo	07/12/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/12/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

SHIRLEY PATRICIA SORACA BECERRA
SECRETARIA